



# Sombreado 2. Bre B: sistema interoperado de pagos inmediatos - Reporte de la Infraestructura Financiera e Instrumentos de Pago 2026

Descargar Autores y/o editores Departamento de Seguimiento a la Infraestructura Financiera Fecha de publicación Miércoles, 8 de julio 2026 Digitalización de pagos y uso de efectivo: el punto de partida

En la última década, la digitalización de los pagos se ha consolidado como un objetivo de política pública en economías emergentes. La evidencia internacional muestra que el uso de instrumentos de pago electrónicos reduce los costos de transacción, fortalece la formalización de la economía, disminuye la dependencia del efectivo y promueve la inclusión financiera (CPMI y Banco Mundial, 2016; IDB y World Economic Forum, 2022; ACI Worldwide, 2024; Arango y Suárez, 2019).

En Colombia, aunque se han registrado avances en el acceso a servicios financieros, el mercado de pagos electrónicos ha estado caracterizado por una alta segmentación y una interoperabilidad limitada entre las distintas soluciones disponibles. Este diagnóstico es similar a evaluaciones internacionales. En particular, en 2020 el profesor JeanCharles Rochet identificó para Colombia fallas estructurales de competencia y resaltó la necesidad de complementar la regulación con acciones de carácter operativo (Rochet, 2020). Asimismo, el Financial Sector Assessment Program (2021), del Fondo Monetario Internacional, señaló que la coexistencia de múltiples soluciones privadas no interoperables dificultaba la masificación de los pagos inmediatos.

En este contexto, entre 2017 y 2021 el Banrep profundizó su análisis sobre la conveniencia de avanzar hacia un ecosistema de pagos inmediatos interoperado, continuo (24/7/365) y de bajo costo. Este proceso incluyó la elaboración de estudios técnicos propios y de consultores especializados (Rochet, 2020)<sup>1</sup>, un diálogo constante con los actores del ecosistema de pagos, un análisis del marco regulatorio —incluida la participación en las discusiones técnicas asociadas con el desarrollo del Decreto 1692 de 2020 sobre pagos de bajo valor— y la formulación de una política pública de pagos electrónicos. Este trabajo se consolidó al interior del banco central y, posteriormente, se complementó con estudios de mercado sobre las alternativas tecnológicas y operativas para la prestación de servicios de pagos inmediatos por parte del Banrep, los cuales fueron presentados y analizados en el marco del Foro de Sistemas de Pago.

Como resultado de este proceso, a partir de 2022 el banco central impulsó la creación de un nuevo ecosistema de pagos inmediatos bajo el sello Bre-B, orientado a lograr una interoperabilidad plena y ampliar el acceso universal.

Consulte el Sombreado